



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

ACTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA

En Coaña, a 6 de febrero de 2019, se encuentra reunido en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 10:00 horas, el Tribunal de Selección integrado por:

- Presidente: Don Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Vocales:
 - . Doña Natividad López García (empleada municipal).
 - . Doña M^a Luisa Méndez Trelles (empleada municipal).
 - . Doña Natividad Anes Álvarez (empleada municipal).
- Secretaria: Doña Inés García Díaz (técnico municipal).

Se procede a la revisión de la documentación recibida de los/as candidatos/as a formar parte de la Bolsa de Trabajo para el servicio de limpieza del Ayuntamiento de Coaña, a través del Registro General del Ayuntamiento de Coaña entre los días 21 de enero y 1 de febrero de 2019 (ambos inclusive), comprobando que algunos/as de los/as candidatos/as presentados/as no cumplen los requisitos establecidos en las bases reguladoras que rigen la creación de esta Bolsa de Trabajo o al menos no lo acreditan adecuadamente, resultando la siguiente lista provisional de inscritos/as, admitidos/as y excluidos/as por orden de registro de entrada.

LISTA PROVISIONAL DE INSCRITOS/AS

Nº Reg.	DNI
67	45434866-E
74	53518021-B
75	45425734-K
76	09379219-A
77	76941965-L
79	45434966-F
80	76944382-K
87	76941143-W
93	53519520-S
94	Y2428516-Y





AYUNTAMIENTO DE COAÑA

95	76953359-M
97	76935447-X
98	76935963-C
101	76937561-P
109	53517464-Y
110	53518403-W
114	76938297-P
119	45429071-T
120	44520499-C
122	00821601-H
123	11413347-B
125	53516134-X
127	02875364-L
129	53520492-K
130	53518588-A

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

Nº Reg.	DNI
67	45434866-E
74	53518021-B
75	45425734-K
77	76941965-L
79	45434966-F
80	76944382-K
87	76941143-W
93	53519520-S
94	Y2428516-Y
95	76953359-M
97	76935447-X
98	76935963-C
101	76937561-P
109	53517464-Y
110	53518403-W
114	76938297-P
119	45429071-T
120	44520499-C
122	00821601-H
123	11413347-B
125	53516134-X
129	53520492-K
130	53518588-A

Valery Sines

lately

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





AYUNTAMIENTO DE COAÑA

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

Nº Reg.	DNI	Motivo de Exclusión
76	09379219-A	No acreditación de los estudios requeridos en el apartado 3 de las bases reguladoras.
127	02875364-L	No acreditación de los estudios requeridos en el apartado 3 de las bases reguladoras.

Es por ello, que el Tribunal de Selección, finalizada la revisión de los documentos aportados por los/as aspirantes, da paso a la publicación de las listas provisionales de inscritos/as, admitidos/as y excluidos/as, estableciéndose un periodo de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación de estas listas para realizar alegaciones, finalizando el plazo el lunes 11 de febrero de 2019 a las 14:00 horas.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones y tras reunirse de nuevo este Tribunal de Selección, serán publicadas las listas definitivas de admitidos indicándose además el día, hora y lugar de celebración de la prueba selectiva.

Asimismo, si una vez finalizado el proceso de selección se comprobase que las personas seleccionadas no cumplen los requisitos establecidos en las bases reguladoras que rigen el mismo, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo los interesados en los derechos e intereses legítimos a ser contratados.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 11:05 horas, del seis de febrero de dos mil diecinueve.

EL TRIBUNAL